

# COMISIÓN INTERSECTORIAL NACIONAL DE ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL

## EL DESMINADO HUMANITARIO REALIZADO POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN COLOMBIA

Bogotá, D. C., mayo 16 de 2012

# AGENDA:

 Recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación

Avances en la Instancia Interinstitucional

Conclusiones y Propuestas

Varios

Bogotá, D. C., mayo 16 de 2012

## RECOMENDACIONES PGN

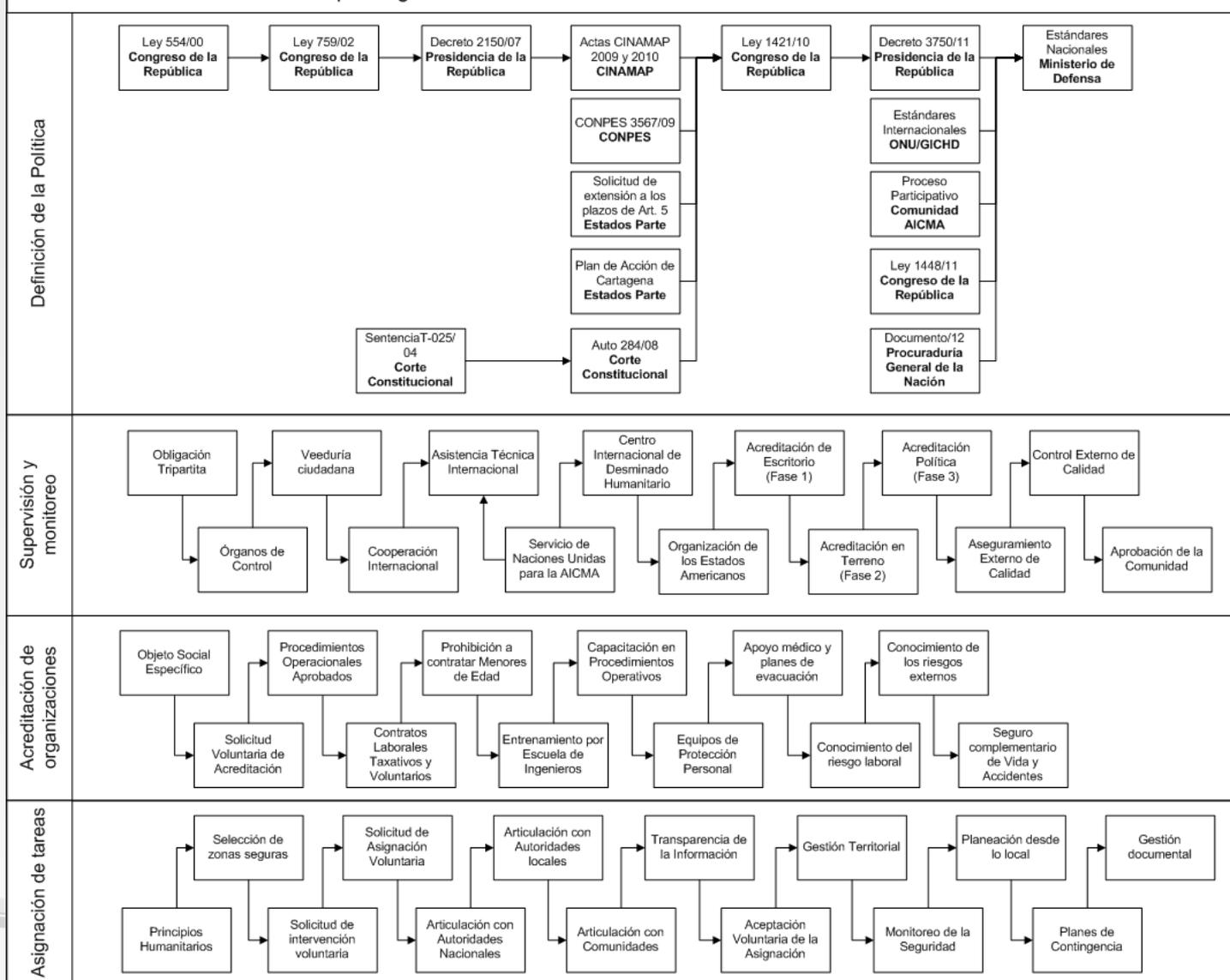
1. Fortalecer al Batallón de Desminado Humanitario
2. Formular una consulta ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos
3. Identificar las responsabilidades disciplinarias, fiscales y penales de los funcionarios públicos que adelanten el proceso de Desminado Humanitario con ONGs

## ACCIONES EMPRENDIDAS

1. Solicitud de conceptos a la comunidad AICMA nacional e internacional
2. Análisis de las recomendaciones de la PGN
3. Discusiones con las entidades de la CINAMAP interesados en el Desminado Humanitario
4. Discusión al interior de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario
5. Construcción de una posición de gobierno ante el documento de recomendaciones

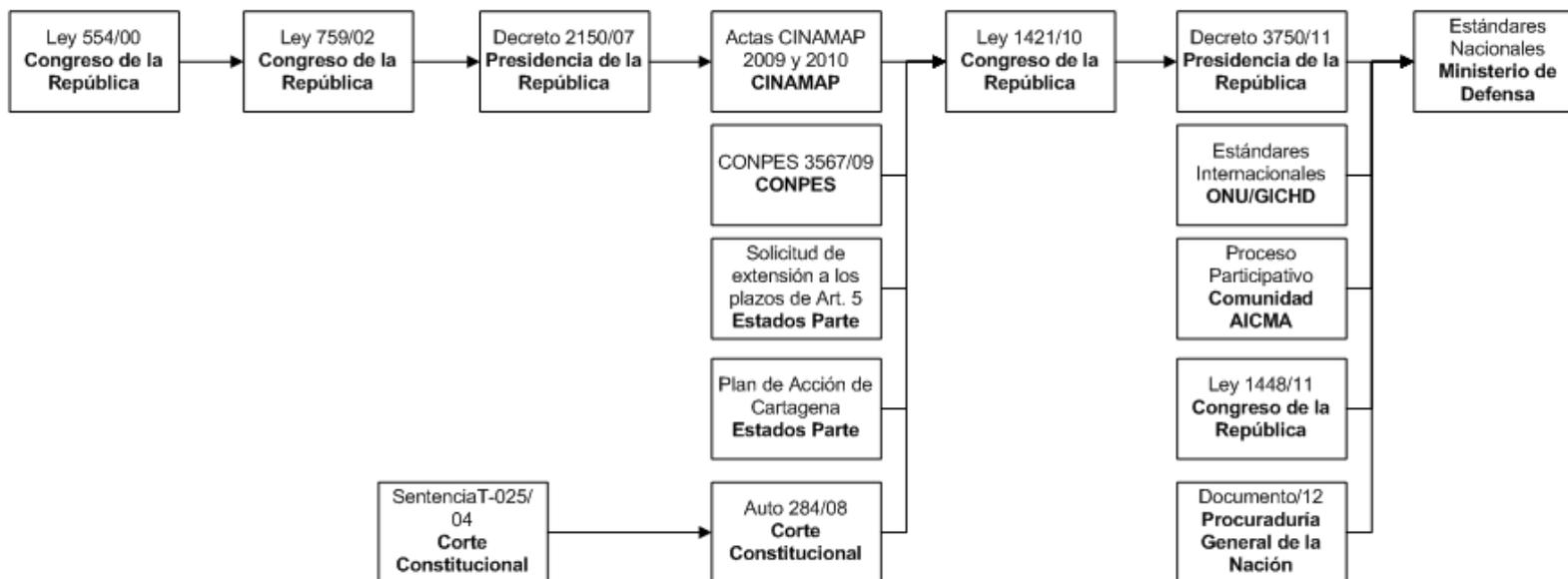
# ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

## Desminado Humanitario realizado por Organizaciones No Gubernamentales



# DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA

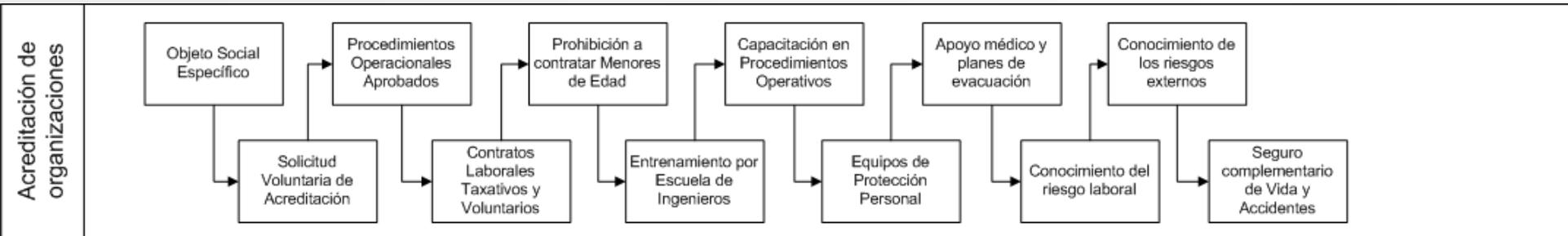
Definición de la Política



# SUPERVISIÓN Y MONITOREO

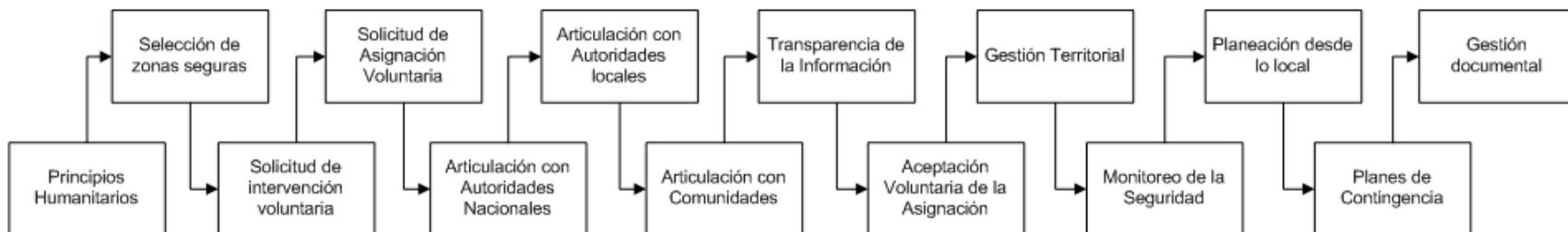


# ACREDITACIÓN DE ORGANIZACIONES



# ASIGNACIÓN DE TAREAS

Asignación de tareas



## POSICIÓN DE GOBIERNO

1. Continuar con el fortalecimiento del BIDES hasta 25 pelotones en el año 2020 según el plan de la Solicitud de Extensión.
2. No elevar la consulta a la CIDH.
3. El estado tiene el deber de promover el DH para dar cumplimiento a la Constitución, a la legislación vigente y a las obligaciones contraídas en el marco del DIH.
4. Fortalecer los procesos previstos con base en las Recomendaciones de la PGN.

# AGENDA:

Recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación

 Avances en la Instancia Interinstitucional

Conclusiones y Propuestas

Varios

Bogotá, D. C., mayo 16 de 2012

## AVANCES IDH

1. Discusión con MinHacienda y DNP sobre la implementación del CONPES 3567/09 para el fortalecimiento del BIDES.
2. Fortalecimiento de los procesos para la implementación del DH realizado por ONGs según las recomendaciones de la PGN.
3. Aprobación de tres (3) Estándares Nacionales de Desminado Humanitario.
4. Consolidación de la posición de gobierno ante el documento de recomendaciones de la PGN.

# AGENDA:

Recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación

Avances en la Instancia Interinstitucional

 Conclusiones y Propuestas

Varios

Bogotá, D. C., mayo 16 de 2012

## CONCLUSIONES

1. Las recomendaciones de la PGN han fortalecido el proceso previsto para el DH realizado por ONGs.
2. El estado tiene el deber de promover el DH para dar cumplimiento a la Constitución, a la legislación vigente y a las obligaciones del DIH (Conv. Oattawa)
3. El DH como está previsto no es violatorio de la Constitución ni del DIH y no compromete por sí solo la responsabilidad del estado.
4. Se ha establecido a lo largo de la reglamentación que las ONGs asumen voluntariamente realizar el DH conociendo los riesgos que esta actividad supone.

# PROPUESTAS

## CRONOGRAMA PROPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 1421 DE 2010

Fecha	Actividad	Observaciones
14-may	Mesa Nacional de AICMA	Mesa temática sobre desminado humanitario
16-may	CINAMAP	Decisión sobre el proceso de Desminado Humanitario con organizaciones no gubernamentales
1-jun	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	Aprobación de 3 Estándares Nacionales técnicos
4-jun	Apertura del proceso de Acreditación de Organizaciones No Gubernamentales de Desminado Humanitario	Certificación según Código Contencioso Administrativo
Julio	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	Aprobación de Estándares Nacionales complementarios
Julio	Evaluación de la capacidad operacional	Según solicitudes
Julio	CINAMAP	Aval de organizaciones certificadas por Ministerio de Defensa Nacional
Agosto	Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	Asignación de tareas de Desminado Humanitario según aval de la CINAMAP
Agosto	Inicio de operaciones de Desminado Humanitario	Según asignación de tareas

# AGENDA:

Recomendaciones de la Procuraduría General de la Nación

Avances en la Instancia Interinstitucional

Conclusiones y Propuestas

 Varios

Bogotá, D. C., mayo 16 de 2012

## VARIOS

1. Es necesario revisar el Reglamento Interno de la CINAMAP para adecuarlo a las necesidades que plantea la Acción Integral contra Minas Antipersonal.
- 2.

# ¡GRACIAS!



Libertad y Orden

**Vicepresidencia**  
República de Colombia



**Programa Presidencial para la Acción  
Integral contra Minas Antipersonal**